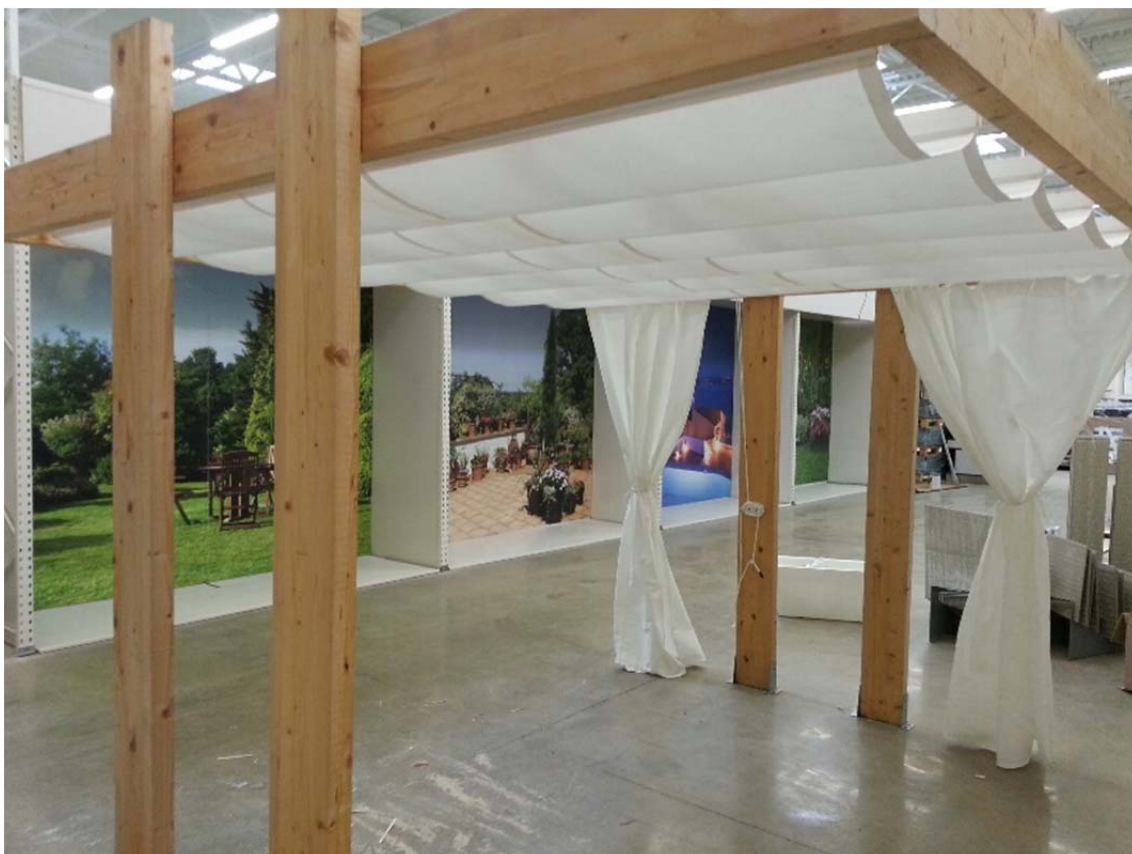


Toldo deslizable



1º Preparación

Desatornillar los tornillos del extremo frontal y del centro de los raíles en viguetas. De esta forma, quedan sujetos por uno solo, pandean un poco y ayudan en la colocación de las poleas.

2º Preparación de poleas

Una vez hecho, desaflojar los tornillos de las poleas para permitir una mejor colocación y adaptación en dimensión.



3º Inserción de las poleas en las guías

Una vez las poleas están flojas, hay que insertarlas dentro de la guía metálica. Se recomienda empezar por la polea fija, de esta forma el toldo quedará recogido junto a la pared.



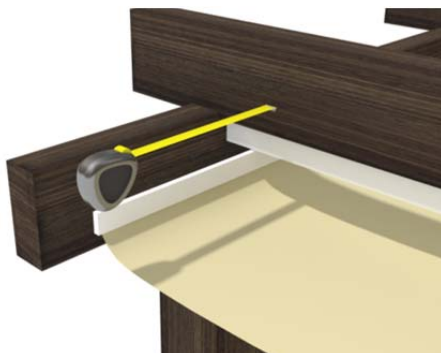
4º Fijación de las guías

Una vez colocadas todas las poleas, proceda a fijar las guías a la viga. La guía queda sujeta y fuerte. Puede sujetarse un extremo antes de colocar las poleas.



5º Ajuste de las poleas

Apretar las poleas a su distancia adecuada. Para ello, deberá alinear las varillas del toldo y mirar que vuele a ambos lados la misma distancia.



6º Sujeción de la polea fija

Atornillar la polea final fija a la esquina donde se recogerá el toldo (en marquesinas se recomienda contra la pared). Hay que introducirla en la guía y apretar la tuerca.



5º Localización de las carruchas

Atornille en el centro de viga sobre las que se recoge el toldo, la carrucha doble de color blanco por la cara interior, lo más abajo posible. Igualmente en la viga opuesta la carrucha simple

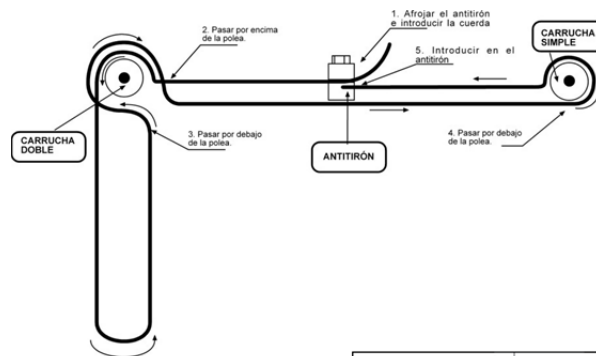


6º Sujeción de la polea fija

Fije la cuerda en el anti-tirón colocado en el último perfil del toldo. Para ello, desapriételo un poco, pase la cuerda por uno de los agujeros y apriételo sólo de ese lado. Fije por último el cáncamo en uno de los postes o pared próxima a la carrucha doble.



Esquema de colocación de la cuerda

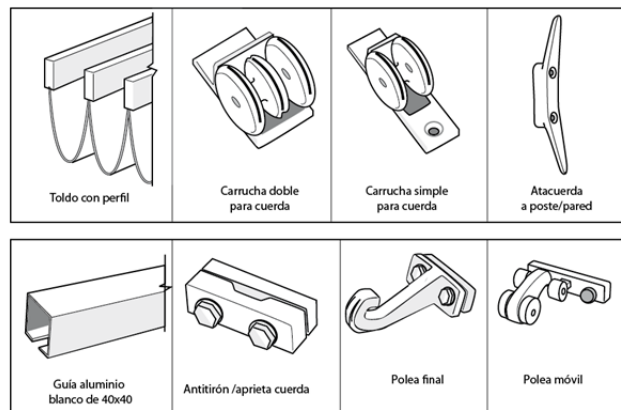


Pieza

- Toldo con perfil
- Carrucha doble
- Carrucha simple
- Cáncamo
- Guía aluminio
- Antitirón
- Polea final
- Polea móvil
- Cuerda

Unidades

- 1
- 1
- 1
- 1
- 2
- 1
- 2
- 2 por lama
- 1



Consejos generales previos. Leer atentamente.

Le agradecemos por haber comprado este toldo, y le invitamos a leer atentamente las instrucciones antes de empezar a abrir el paquete.

Usos previstos

La función del toldo es la de proteger contra la radiación solar y si es necesario regular la posición deseada. El producto instalado está destinado exclusivamente al movimiento de apertura o cierre, pudiendo realizar parada intermedia en el punto deseado. La posición deseada debe evitar leves movimientos y roces de la lona con picos, filos cortantes o rozaduras con materiales rugosos.

El toldo debe estar destinado única y exclusivamente al uso arriba Indicado, aunque esté realizado con lonas impermeables o de PVC.

El uso del toldo no está permitido a operadores no profesionales a condición de que sean adultos.

Resistencia al viento (según pruebas de ensayo UNE-EN13561): Clase 2, FN 70 N/m2, viento 38km/h.

Almacenaje del paquete antes de montar

Guarde el paquete en un sitio seco y ventilado, protegido de la luz y de la intemperie (el embalaje no es hermético).

Realice el montaje en un plazo mínimo después de haber recibido el producto (el plazo máximo de servicio posventa es de 15 días después de la fecha de compra).

Precauciones de seguridad

Manipule la mercancía con precaución, usando guantes de protección. Seguir siempre atentamente las presentes instrucciones y el orden de montaje. Está PROHIBIDO cualquier uso diferente al que se ha indicado anteriormente, ya que las condiciones de trabajo correspondientes podrían presentar situaciones de riesgo para las personas. Está PROHIBIDO utilizar el toldo como base de apoyo para los objetos y/o como soporte para las personas. En caso de lluvia, viento o nieve CERRAR completamente el toldo. Peligro de accidentes a las personas o de daños a las cosas. El uso Inapropiado exime al Fabricante de cualquier responsabilidad ante eventuales daños ocasionados a personas o cosas. El Incumplimiento de las condiciones de uso invalida automáticamente cualquier tipo de garantía dada por el Fabricante. El funcionamiento en presencia de hielo puede dañar el toldo. Está absolutamente prohibido eliminar los dispositivos de seguridad Instalados en el toldo. Asegurarse de que durante el movimiento de apertura y cierre no haya personas cerca de su radio de acción. Está prohibido colgarse o sostenerse en el toldo: riesgo de lesiones graves para las personas, así como de daños al toldo. Para cualquier duda dirigirse al Vendedor ANTES de utilizar el toldo. El usuario no debe realizar por su propia iniciativa, operaciones o intervenciones en el toldo que no le correspondan. Todas las alteraciones o modificaciones que se efectúen sin la autorización del Fabricante eximen a este último de cualquier responsabilidad ante los danos que podrían resultar. El usuario tiene el deber de Informar con urgencia al Vendedor en caso de que note defectos y/o mal funcionamiento en los dispositivos de seguridad o se produzcan situaciones peligrosas de cualquier tipo.

Montaje

Es imprescindible colocar el toldo en un sitio protegido de los vientos fuertes. No exponer al sol las piezas ni el revestimiento de las cubriciones durante el montaje. Empezar con seleccionar, identificar y verificar las piezas con respecto a la nomenclatura, atendiendo a su forma y a su longitud. Controlar regularmente las medidas, el nivel y el ángulo de lo que está ensamblando. Todas las operaciones de Instalación, primer arranque, regulación y mantenimiento extraordinario deben ser realizadas exclusivamente por personal técnico especializado y cualificado para dichas tareas, dirigiéndose a la Asistencia Técnica.

Mantenimiento

La lona se debe controlar visualmente para verificar si hay desgarros o roturas; en primavera antes del uso y en otoño, antes del invierno. Lubricar las piezas en movimiento con aceite silicónico, en guías y poleas. Aconsejable retirar la faldilla durante los meses de invierno. Se aconseja realizar un mantenimiento extraordinario antes de los 2 años de garantía del producto, para comprobar el buen funcionamiento y si fuera necesario avisar a la Asistencia Técnica. Queda totalmente prohibido alterar, modificar o desmontar partes del producto por personal no cualificado, quedando Invalidada la garantía de inmediato. Todas las operaciones de mantenimiento deben ser realizadas por personal profesionalmente cualificado y formado. Véase las instrucciones de ensamblaje, instalación y puesta en obra para el eventual desmontaje del toldo o de sus piezas. Se deben utilizar partes de recambio originales. La petición de piezas de recambio se debe enviar al propio Vendedor.

Servicio post-venta (SPV)

Cualquier defecto o falta debe indicarse mediante el formulario de SPV (disponible en tienda) en un plazo de 15 días siguientes a la compra, presentando factura o ticket de caja. Nuestro servicio de Post-venta procederá a la reparación o reemplazo de la pieza defectuosa. No nos hacemos cargo de los posibles gastos de instalación o desinstalación. Para cualquier petición al SPV, siga estrictamente el procedimiento disponible en la tienda. (Procedimiento SPV) deberá presentar el Ticket de caja o prueba de compra, referencia del producto, referencia exacta de la pieza defectuosa.

Términos y condiciones de la garantía

No se incluyen en la garantía las deficiencias ocasionadas por negligencias, golpes, uso, instalación, mantenimiento o manipulaciones indebidas, así como cualquier causa que provoque un desgaste diferente al uso normal; así como accidentes, catástrofes naturales o cualquier otra causa ajena al control de **For Outdoor Useful Structure S.L.**

En aquellas incidencias que justifiquen el uso de la garantía, el fabricante optará por la reparación, sustitución del artículo, rebaja o devolución, en los términos legalmente establecidos.

La garantía perderá su valor...

- Si se modifican, alteran o sustituyen algunos de los datos o justificante de compra.
- Si se manipulan o repara el producto garantizado sin conocimiento de la fábrica.
- Si se carece de firma o sello del establecimiento.
- Mantenimiento inadecuado o nulo o instalación inadecuada o por personal no especializado
- Exclusiones de la garantía
- Los gastos de desplazamiento y mano de obra por sustitución de materiales, así como los portes para el pedido de nuevos materiales.
- Los defectos, averías y daños producidos por un mal funcionamiento o incorrecta utilización de los productos por parte del cliente o uso de terceras personas.
- La rotura, desgarro o perforaciones ocasionados por roces del tejido sobre cualquier superficie incluida la propia estructura del toldo.
- Los daños ocasionados al tejido por animales o insectos (pájaros, gusanos, etc)
- Los daños ocasionados como consecuencia de catástrofes naturales, o de fuerza mayor. (vientos, tormentas, granizadas, etc)

Para hacer uso de la garantía, es imprescindible la presentación del certificado de garantía junto al justificante de compra y el producto con todas su partes y debidamente embalado. No nos hacemos cargo de los posibles gastos de instalación o desinstalación. Todo cliente que tome la iniciativa de intervenir sobre un producto sin previa autorización por parte de **For Outdoor Useful Structure S.L** exculpará a **For Outdoor Useful Structure S.L** de toda responsabilidad.

Obligaciones del cliente

El cliente está obligado a comprobar in situ la instalación del toldo, comprobando que está en buen estado y cumple con sus perceptivas acordadas previamente con la parte comercial. En caso contrario, se comunicará a quien proceda para subsanar cualquier falta, error u omisión por parte de la empresa suministradora. El cliente está obligado al pago íntegro de la factura, para poder efectuar la reclamación del artículo instalado, dándose por enterado que hasta que no se extienda un recibo de pago, el producto pertenece a la empresa suministradora. El cliente está obligado a respetar las normas de empleo y mantenimiento del producto. Leer con atención el manual, prestando especial atención al Cap.2 " Seguridad". Las reclamaciones se efectuarán por escrito a través de Burofax o Notificación por escrito con acuse de recibo para que tengan constancia.

